

253 trabajadores de la salud en Falcón exigen pago de prestaciones sociales

Gregoria Fernández, trabajadora social, indicó que se encuentran en la Secretaría de salud del estado para exigirle al director Jesús Osteicochea les informe sobre el pago de prestaciones sociales.

Explicó la informante, que hace 15 días una comisión de ex trabajadores acudió al despacho del funcionario gubernamental, para dar inicio a la revisión de expedientes de los ahora jubilados para el pago de prestaciones sociales, tal como lo establece la ley del trabajo, pero notan que el proceso es lento.

Argumenta Fernández, que aspiran el cumplimiento del pago por años de servicios para el último del mes y año en curso, porque el dinero se devalúa por la situación país que se vive en Venezuela.

Asimismo señaló, que luego de pasar a la nómina pasiva perdieron un 20 por ciento del sueldo, a quiénes teníamos que cobrar el bono vacacional no se lo hicieron efectivo, supuestamente serán cancelado en el pago de las prestaciones sociales.

Dijo además, que son 253 trabajadores que están jubilados, las cuales la comisión se encargó de consignar la carpeta de cada uno para su revisión y posterior pago.

Ante un presunto nombramiento del actual secretario de salud como viceministro de hospitales, manifestó que desconocen la información, solo rumores de pasillo.

Finalmente reiteró el llamado a Secretario de salud y equipo administrativo a cumplir con el pago de las prestaciones sociales, pues se mantendrán alerta en los espacios de la institución hasta ni lograr el objetivo.

Por su parte Yajaira Colina, trabajadora social, indicó que se conformaron en comisión para organizar el paso para el pago, aún cuando no estaban obligados, la jubilación era un hecho, habían unas inconsistencias, pero se resolvió revisando cada uno de los expedientes, porque en los detalles está la diferencia a la hora de calcular los montos a pagar.

El caso es que cumplido el primer paso, en Caracas esperan para

el próximo 27 de septiembre todo el trabajo realizado acá, documentación y soportes de cada uno de los trabajadores para el pago.

En tal sentido exhortamos a la Secretaría de salud a enviar la maqueta de mis recaudos antes mencionados para que a finales de mes puedan tener en sus cuentas el dinero y el resuelto que certifica que cumplieron con sus servicio.

Mientras que Clara Zárraga, enfermera con 42 años de servicios dijo sentirse atropellada por el Secretario de salud, pues el viernes les informaron sobre el pago, pero sin ningún beneficio, las que trabajan guardia nocturna les quitaron el bono que es de ley. Así como el bono de profesionalización, por lo que nombraron una comisión para que revisarán lo que ellos les corresponde.

Magalys Hassam

CNP: 14356